

GUÍA DOCENTE IMPRENTA LETTERPRESS

Especialidad: TODAS

Fecha aprobación: 22/06/2026

Fechas revisiones:

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

Curso: 3º y 4º Anual/semestral: Semestral

Tipo de asignatura: Optativa Materia: Optativa

Horas de docencia semanales: 2 Horas de trabajo totales: 84

ECTS: 3

Departamento: Proyectos

Plan de estudios: resolución 11 de marzo de 2024

2. INTRODUCCIÓN A LA ASIGNATURA

La impresión tipográfica o impresión con tipos móviles es una disciplina que comenzó a desarrollarse a mediados del siglo XV como un sustituto del código, más rápido, económico y eficaz, que se extendió rápidamente desde Alemania por toda Europa como un medio para la transmisión del conocimiento, la cultura y las ideas. La impresión tipográfica o letterpress ha perdurado hasta nuestros días y actualmente está siendo reivindicada por gran cantidad de diseñadores gráficos como una forma de expresión alternativa a la creación digital y su recuperación supone además una evidente muestra de interés por la conservación del patrimonio histórico y cultural del diseño.

3. COMPETENCIAS

La adquisición de las competencias descritas a continuación será necesaria para superar la asignatura:

→ Competencias generales

CG6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño, CG12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño

→ Competencias transversales

CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora., CT16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental

→ Competencias específicas**→ Competencias digitales**

El Plan Digital de Centro (PDC) recoge en su epígrafe 6.1 la integración gradual y adaptada de las TIC a los estudios superiores de diseño, con expresión de las competencias digitales (incluidas las

referentes al uso de la IA en el proceso de aprendizaje), propuestas de indicadores de logro y recursos digitales.

4. CONTENIDOS

Los tipos móviles de metal y de madera. La caja tipográfica. Imposición y casado. Herramientas de composición de textos. La composición de textos: Criterios para la obtención de formas impresoras y no impresoras. El molde y la rama: Los espacios blancos. Compaginación texto/imagen: Los grabados y la ornamentación. La Prensa como medio de multiplicación/experimentación. Tipos de máquinas: Minerva, prensa sacapuebas. La tirada. El papel y las tintas.

Trabajo presencial 36 horas	Temporalización de contenidos 84 horas	Trabajo autónomo 48 horas
16	Los tipos móviles de metal y de madera. La caja tipográfica. Imposición y casado. Herramientas de composición de textos. La composición de textos: Criterios para la obtención de formas impresoras y no impresoras. El molde y la rama: Los espacios blancos. Compaginación texto/imagen: Los grabados y la ornamentación.	32
20	La Prensa como medio de multiplicación/experimentación. Tipos de máquinas: Minerva, prensa sacapuebas. La tirada. El papel y las tintas.	16

5. VOLUMEN DE TRABAJO

→ Actividades de trabajo presencial horas

Asistencia a clases teóricas lectivas	6
Asistencia a clases prácticas lectivas	30
Realización de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	0
TOTAL	36

→ Actividades de trabajo autónomo horas

Preparación y realización autónoma de trabajos prácticos y/o proyectos	48
Horas de estudio y preparación de exámenes y/u otras pruebas de evaluación	0
TOTAL	48

6. METODOLOGÍA

Se alternan clases teóricas y de debate con prácticas en clase. Después de un input teórico a todo el grupo el alumnado aborda la práctica propuesta en el aula. Aquellas prácticas que no se terminan en el aula, o las que el alumno o alumna necesite reforzar, se realizan fuera del aula como trabajo autónomo, una vez que ha sido orientado sobre su realización por el profesor en clase. Se parte de prácticas sencillas hasta prácticas más complejas con las que el alumnado debe ir ganando autonomía. Se realizarán prácticas individuales y en grupo. El alumnado elabora un dossier con todas las prácticas de la asignatura que se evalúa a lo largo del semestre, de tal forma que pueda ser orientado en qué aspectos puede mejorar.

Para atender a las/os alumnos/as con necesidades específicas y de apoyo educativo se aplicarán adaptaciones no significativas que afectarán a la metodología, sin merma en la adquisición de competencias, y siguiendo las indicaciones del Plan de Atención a la Diversidad.

→ Actividades de trabajo presencial

Se distribuyen en clases presenciales, seminarios, trabajos en grupo, clases prácticas, de laboratorio, de tutoría, de evaluación y otros. En total se distribuyen en 36 horas de las 84 que ocupa la materia.

→ Actividades de trabajo autónomo

Consiste en la realización de trabajos y estudios teóricos y prácticos, actividades complementarias, trabajos en red y otros. En total se distribuyen en 48 horas de las 84 que ocupa la materia. Se establecen mecanismos para dar información continua al alumno: la guía docente estará a disposición del alumno en el corcho del aula. El profesor facilitará información a través de: la actividad impresa de cada bloque de contenido, fotocopias de información de contenidos... Se priorizará el desarrollo de actividades de aula. Se fomentará la puesta en común entre los alumnos por medio de debates, defensa de proyectos, para así desarrollar el sentido crítico.

7. EVALUACIÓN

→ Procedimiento de evaluación

La evaluación del proceso de aprendizaje de la materia se basará en el grado de consecución de las competencias de la asignatura y de los resultados de aprendizaje de la materia, tomando como referencia los criterios de evaluación.

Evaluación inicial: Se evaluarán los conocimientos previos del alumnado así como sus actitudes, capacidad e incluso motivación, con el fin de que nuestra intervención sea ajustada a sus necesidades.

Evaluación formativa: Evaluación a lo largo de todo el proceso formativo. Tiene carácter regulador, orientador y autocorrector del proceso educativo. Se realizará tomando como referencia las actividades desarrolladas por las/os estudiantes, que se consideran actividades de evaluación, y se valorará tanto sus avances como la idoneidad de las propias actividades.

Evaluación sumativa/final: Se aplicará al final del curso para llegar a una evaluación global en la que se pongan de manifiesto el grado de adquisición de las competencias de la asignatura por parte del alumnado.

→ Estudiantes que no asisten a clase y/o no es posible realizar un seguimiento continuado

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que pueden originar la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la asignatura. La/el estudiante que se vea implicado en esta situación se someterá a una evaluación final. Las/os estudiantes con la asignatura pendiente pueden asistir regularmente a clase y hacer un seguimiento normal de la asignatura. Si por incompatibilidad del horario académico no es posible la asistencia, estas/os estudiantes se someterán a una evaluación final.

→ Estudiantes evaluados por un tribunal

El alumnado en cuarta convocatoria que solicite ser calificado por un tribunal, así como todo el alumnado de convocatoria extraordinaria, serán calificados por un tribunal. Estas/os estudiantes podrán asistir a clase. El/la docente de la asignatura podrá orientarlos, corregirles y asesorarlos, pero no podrá evaluarlos.

7.1 INSTRUMENTOS Y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Actividades y trabajos: Desarrollo de memorias que describan el proceso y la comprensión del trabajo o actividad: fundamentación teórica y concepto del ejercicio. Presentación y defensa del trabajo o actividad, incluyendo memoria, presentación y defensa del mismo. Se entiende como actividad el conjunto de tareas que solucionan una fase del trabajo. Los estudiantes que no hayan superado la evaluación, serán orientados individualmente por parte del profesor en cuanto a qué actividades ha de desarrollar y cuáles son los criterios de calificación. Se establecerán procedimientos para la evaluación de la práctica docente mediante la hoja de control de asistencia y participación del alumnado.

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Planificar, generar y obtener documentos impresos mediante los tipos móviles y la impresión en relieve. Aplicar las técnicas correspondientes a los distintos procesos de impresión tipográfica. Dominar el uso y manejo de herramientas, soportes y componentes de la prensa tipográfica. Comunicar mediante tipografía y verificar su eficacia comunicativa. Demostrar una actitud crítica y responsable ante el trabajo propio y el trabajo ajeno.

7.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada trabajo se obtendrá de la media ponderada anterior, siendo como mínimo 5,00 la obtenida en cada uno de ellos. La calificación final será la media de las calificaciones de los proyectos que se realicen. Los trabajos presentados en las convocatorias de un curso no se evaluarán en convocatorias de otro curso, debiendo realizarse los ejercicios planteados en el curso durante el que se examinen.

A. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR LA/EL DOCENTE**→ Estudiantes que asisten a clase: evaluación continua**

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Planificar, generar y obtener documentos impresos mediante los tipos móviles y la impresión en relieve. Aplicar las técnicas correspondientes a los distintos procesos de impresión tipográfica. Dominar el uso y manejo de herramientas, soportes y componentes de la prensa tipográfica. Comunicar mediante tipografía y verificar su eficacia comunicativa.	90%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0%
PARTICIPACIÓN ACTIVA Demostrar una actitud crítica y responsable ante el trabajo propio y el trabajo ajeno.	10%

→ Estudiantes que no asisten a clase: evaluación final

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Planificar, generar y obtener documentos impresos mediante los tipos móviles y la impresión en relieve. Aplicar las técnicas correspondientes a los distintos procesos de impresión tipográfica. Dominar el uso y manejo de herramientas, soportes y componentes de la prensa tipográfica. Comunicar mediante tipografía y verificar su eficacia comunicativa.	100%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0%

B. CALIFICACIÓN EN EVALUACIÓN REALIZADA POR TRIBUNAL (4ª y 5ª convocatoria)

ELABORACIÓN DE TRABAJOS/PROYECTOS Planificar, generar y obtener documentos impresos mediante los tipos móviles y la impresión en relieve. Aplicar las técnicas correspondientes a los distintos procesos de impresión tipográfica. Dominar el uso y manejo de herramientas, soportes y componentes de la prensa tipográfica. Comunicar mediante tipografía y verificar su eficacia comunicativa.	100%
EXÁMENES / OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN	0%

8. UTILIZACIÓN DE LA IA

Se permite el uso de IA Generativa sin restricciones.

→ Protocolo de buenas prácticas

- Solo se emplearán herramientas IA que respeten el RGPD y la LOPDGDD, garantizando la legalidad, privacidad y seguridad en los procesos asistidos por la IA o se aplicarán sistemas de anonimización de datos.
- Las herramientas de IA empleadas por la/el docente, deben estar validadas por el centro y ajustadas a cada etapa educativa con un propósito educativo claro y vinculado al currículo, es decir, que sean relevantes para los objetivos de aprendizaje del curso y que hayan demostrado ser efectivas en entornos educativos.
- La/el estudiante únicamente utilizará las herramientas de IA indicadas por la/el docente.
- Las/los estudiantes deben emplear la IA bajo las instrucciones del profesorado como herramienta de apoyo, no como un sustituto del aprendizaje o el esfuerzo personal.
- Se prohíbe el uso de IA para actividades que constituyan fraude académico, como la generación automática de respuestas en exámenes o la copia de tareas.
- Es fundamental respetar la honestidad académica, y perseguir la originalidad y el pensamiento crítico en todos los trabajos, respetando los derechos de autor.
- La IA debe utilizarse de forma respetuosa y responsable, evitando su uso para generar contenido ofensivo o perjudicial para otros.
- Cuando un/a estudiante utilice IA para elaborar una tarea, debe indicar claramente qué partes han sido generadas con su ayuda.
- No se permite presentar como propio un trabajo creado completamente por IA.
- Las/los estudiantes deben verificar la veracidad de la información proporcionada por la IA, consultando fuentes confiables y contrastando con información primaria siempre que sea posible.

9. RECURSOS

Toda la información relativa a la asignatura se encuentra en la plataforma *Google Classroom*.

→ Recursos del aula

Zona de composición. Zona de impresión. Zona de papel y manipulados. Zona de secado. Zona de almacenaje. Máquinas de imprenta. Mobiliario de imprenta. Herramientas e instrumentos de taller: Tipos móviles. Espacios, regletas y lingotes, imposiciones. componedores, pinzas. Galeras. Ramas.

Cuñas. Rodillos. Guillotina. Cizalla. Gama de papeles. Tintas. Material de limpieza y almacenaje. Ordenador, proyector.

→ **Recursos de la/el estudiante**

Material para realización de bocetos y memorias.

10. BIBLIOGRAFÍA

- Jurado, A. (1999). La imprenta: Orígenes y evolución. Capta.
- Palacios, J. M. (1861). Manual del cajista. Imprenta de D. José Cuesta.
- Spencer, H. (1990). Pioneros de la tipografía moderna. GG.